Ministerio de Defensa Nacional
Comité de Evaluación
****

Nº 20/12.-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en el local, del Ministerio de Defensa Nacional sito en la Avenida Mcal. López esq. Vice Pdte. Sánchez, segundo piso, salón de reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 08:00 horas del día 28 de mayo de 2012 se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), integrado por los siguientes:

Presidente
1. **Cnel DEM CAYO RAFAEL ARRELLAGA IBARRA**

Secretario
2. **Sgto 1º Tec ISIDRO JAVIER MORA ESPÍNOLA**

Miembros
3. **Cnel DEM CARLOS DANIEL MELGAREJO A.**
4. **Cnel DEM BERNARDINO A. GONZÁLEZ M.**
5. **TCnel DCEM ADALBERTO PÉREZ MARECO**
6. **Tte AVC ROCÍO CAROLINA DUARTE**
7. **Tte C Int LUZ MARINA OCAMPOS**
8. **Func. Lic. CAROLINA ZARACHO BOGADO**
9. **Func. LORENZO GÓMEZ D.**
10. **Func. JOSÉ DANIEL ROMERO SOSA**

Seguidamente, se pasa a la evaluación de los requisitos legales y técnicos de las ofertas recibidas de la **Contratación Directa Nº 25/12 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES DE EQUIPOS DE OFICINA"**, para el Ministerio de Defensa Nacional. Que se resume a continuación:

- Una primera fase, en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial;
- Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas;
- Y una última fase que contendrá las conclusiones finales y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21909/03 y 5.174, recayendo en el oferente que presente la mejor oferta.-

Hecha las aclaraciones iníciales se pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas Nº 23/12. Carta de Invitación, con acuse recibo de 3 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos de la **Contratación Directa Nº 25/12 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES DE EQUIPOS DE OFICINA"**, ejemplar de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, ejemplar del Decreto 21.909 y 5.174 que reglamenta la Ley 2051, Original y copia de las ofertas y recaudos presentados en orden de llegada:

EMPRESAS	Monto Ofertado
G.S.M. SERVICIOS	Cotiza un Total de Gs.: 3.430.000
DISTRIBUIDORA M y C	Cotiza un Total de Gs.: 17.555.000
TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA	Cotiza un Total de Gs.: 21. 191.000
J.D. ELECTROMECÁNICA	Cotiza un Total de Gs.: 14.745.000
R.D.C. INGENIERÍA	Cotiza un Total de Gs.: 4.985.188

SORIANO MUEBLES	Cotiza un Total de Gs.: 14. 930.000

Con los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas, se inicia la evaluación de las ofertas en el orden indicado por el Presidente del Comité de Evaluación que a continuación se detalla:

1. ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta del oferente se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro de requisitos legales:

Ítems	Requisitos Legales	G.S.M. Servicios	Distribuidora M y C	Taller Esp. En Máq. De Oficina	J.D. Electromecánica	R.D.C. Ingeniería	Soriano Muebles
1	Planilla de precios conforme a las especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
2	Cédula del Representante Legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia del R.U.C. de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Copia Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal vencido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inc W, ambos de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, conforme a la resolución 330 de la DNCP	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Declaración Jurada de Menores Res. DNCP Nº 941/10	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Poder especial u otro documento que habilite al firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	Garantía de Mantenimiento de Ofertas al 5% durante 60 (sesenta) días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
11	Declaración Jurada conforme a la Res. DNCP Nº 475 o constancia de verificación técnica	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observaciones:
Que, la Planilla de Precios de la firma G.S.M. Servicios, **NO PRESENTA LA VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR NI PRESENTA CON SU OFERTA LA DECLARACIÓN JURADA EN LA QUE MANIFIESTE QUE CONOCE SUFICIENTEMENTE LAS CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y QUE CUENTA CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA PREPARAR LA OFERTA Y CELEBRAR EL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RES. DNCP Nº 475/2012;** que ha sido solicitada por la convocante en la Carta de Invitación; **POR LO TANTO QUEDA DESCALIFICADA por no ajustarse sustancialmente a los requerimientos del Pliego** en virtud del Art. 60 inc. 5), y el Art. 63 inc. 1) del Decreto Nº 21.909/03 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

Que, la Planilla de Precios de la firma Soriano Muebles, **NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LLENADO Y COMPLETADO; no oferta el ítem 31 como se visualiza en el Cuadro Comparativo de Ofertas y de** conformidad a lo solicitado en la Carta de Invitación la adjudicación se realizará **POR EL TOTAL DE LA OFERTA**, además la firma presenta su Garantía de Mantenimiento de Ofertas solo por 30 días no siendo **DEBIDAMENTE EXTENDIDA; POR LO TANTO QUEDA DESCALIFICADA** en virtud del Art. 60 inc. 1) y 2), y el Art. 63 inc. 1) del Decreto Nº 21.909/03 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

2. ANÁLISIS EN SU SEGUNDA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas). La carpeta de oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Item	Código del Catálogo	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción y Especificación Técnica	DISTRIBUIDORA M Y C	TALLER ESP.EN MAQ. DE OFICINA	J.D. ELECTROMECÁNICA	RDC INGENIERÍA
					Sala de Espera SE				
1	72102602-002	Unidad	Unidad	1	Reparar juego de living retapizar apoya brazo respaldero, ajuste de estructura, rellenar con espuma y lustrar.	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Sala de Reuniones SE				
2	72102602-002	Unidad	Unidad	1	Reparar sillas, rellenar con espuma respalderos y asientos, apoya brazo, ajuste de estructura y lustre	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
3	72102602-002	Unidad	Unidad	1	Reparar mesa consistente en pulida y lustre.	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					DESPACHO SE				
4	72102602-002	Unidad	Unidad	1	Reparar sillas consistente en lijar y lustrar, ajuste de estructura.	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
5	72102602-002	Unidad	Unidad	1	Reparación Ajuste de los Cajones y lustre del Escritorio Ejecutivo de SE	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
6	72102602-002	Unidad	Unidad	1	Reparar sillas, rellenar con espuma respalderos y asientos, apoya brazo, ajuste de estructura y lustre	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Despacho Jefe de Gabinete				

7	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar sillas consistente en retapizado, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
8	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar mesita de telefono y lustrar	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Despacho Secretaria Privada				
9	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar Armario corredizo consistente en la apertura, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Sala de Espera de secretaria Privada				
10	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar, retapizar sillas sentadera y respaldero, ajuste de estructura, rellenar con espuma y lustrar.	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Museo				
11	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar mesa del Salón de las Banderas, ajuste de estructura de cajones y lustre.	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
12	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar, ajuste de estructura de sillas de madera	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
13	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar, ajuste de estructura de escritorio de madera.	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					D.G.A.F.				
14	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar juego de living, ajuste de estructura.	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
15	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar silla giratoria, ajuste de estructura, ajuste o cambio de rueditas.	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
16	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar y retapizar apoya brazo, ajuste de estructura de sillas interlocutorio y lustre.	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
17	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar silla giratoria Ejecutiva, cambio o ajuste y refuerzo de base, posa brazos, respalderas y cambio de rueditas.	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
18	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Mesa estructura de metal reparar los cajones, colocar cerradora y pintura de toda la estructura color original	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
19	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Silla de Secretaria ajuste de estructura, cambio de rueditas y cambio de tapizado	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
20	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar silla, retapizado, ajuste de estructura y fijacion de sentadera	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
21	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar silla colocar sentadera y respaldero y pintura de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Peluquería				
22	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillon de peluqueria, ajuste de estructura y sistema hidraulico de elevacion	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Suministro				

23	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillon giratorio ajuste de estructura y reparar silla con rueditas	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
24	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar silla giratorio ajuste de estructura y reparar o cambiar rueditas	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					En Deposito				
25	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Muebles de peluqueria cambio de espejo y vidrios, colocacion de cerraduras, colocacion de compartimientos y lustre	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
26	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Sillon giratorio retapizar, recuperacion de estructura y cambio de rueditas	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
27	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Silla retapizar y lustre	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
28	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Sillon de sofa cambio de tapizado y reparacion de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Comunicaciones				
29	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar, ajuste de estructura y lustrar mesas	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
30	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Re tapizar sillon giratorio, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
31	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Presupuesto				
32	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Lustre y cerradura de mesa	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
33	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Ajustar base de sillon giratorio mantenimiento y cambio de tapizado, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
34	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Re tapizar silla, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
35	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Lustrar mesita de telefono	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Contabilidad				
36	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar sillas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
37	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Re tapizar sofa, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
38	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillon giratorio cambios de rueditas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					PAC				
39	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Secretaria U.O.C				
40	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar silla, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Dirección de Planificacion				

41	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Dirección U.O.C				
42	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar escritorio, ajuste de estructura y pintar o lustrar	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Tesorería				
43	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillones giratorios cambio de rueditas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
44	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Secretaria Privada				
45	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Ajustar posa brazo 6 sillas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
46	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar escritorios, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
47	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar armario, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Vice Ministerio para las FF.AA.				
					Ayudantia Militar				
48	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Re tapizar y rellenar juego de living, reparar su estructura con material indicado	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Despacho				
49	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
50	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar y lustrar escritorio	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Vice Ministerio para la Defensa				
51	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					CIZOSEF				
					Secretaria CIZOSEF				
52	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar silla, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
53	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar escritorio de 6 cajones	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Guardia Transporte				
54	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparacion de escritorio metal, cambio de revestido de la mesada y reparacion de cajones	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Secretaria General				
55	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sofas individuales, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
56	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillon giratorio, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
57	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

					Dirección de Comunicacion Social				
58	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Lustrar mesa de telefono	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
59	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar mesa de metal	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Dirección de Legajos				
60	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillones tipo sofa, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
61	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar silla, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Secretaria Talento Humano				
62	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparación de escritorios y cajones, lustre	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Secretaria DIGEPE				
63	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar escritorios, ajuste de cajones	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
64	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Sillon giratorio reparar respaldero, ajuste de estructura.	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Dirección General del Ambiente				
65	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Re tapizar sillones tipo sofa, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
66	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Biblioteca				
67	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar estructura de mesa y lustre	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Baranda de la Escaleras del Edificio				
68	7210260 2-002	Metros	Unidad	1	Reparar barandas ajustar abulonar y lustrar	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
					Direccion Gral de Asuntos Intenacionales				
69	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar y reforzar posa brazo de sillon giratorio, ajuste y reforzo de estructura y respaldero	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
70	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar o cambiar cerradura de armario	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
71	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillas, ajuste de estructura	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
72	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar mesita de telefono	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
73	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Reparar mesa de reuniones de 3,06 mts de largo 1,14 mts de ancho, reparar estructura, lijado, cambio de pintura a lustre	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
74	7210260 2-002	Unidad	Unidad	1	Retapizar sillon tipo living del 4to piso, ajuste de estructuta	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

3. ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE

3.1. CONCLUSIONES FINALES

De acuerdo al Art. 63 del decreto 21909/03, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
b. Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como más bajo.

Al considerar los criterios de Adjudicación este Comité de Evaluación, concluye:
Que, se realizó la apertura de sobres por Acta Nº 23 de fecha 02 de mayo de 2012, con la participación de las casas comerciales mencionadas en el presente informe.-

Que, la Planilla de Precios de la firma G.S.M. Servicios, **NO PRESENTA LA VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR NI PRESENTA CON SU OFERTA LA DECLARACIÓN JURADA EN LA QUE MANIFIESTE QUE CONOCE SUFICIENTEMENTE LAS CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y QUE CUENTA CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA PREPARAR LA OFERTA Y CELEBRAR EL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RES. DNCP Nº 475/2012;** que ha sido solicitada por la convocante en la Carta de Invitación; **POR LO TANTO QUEDA DESCALIFICADA por no ajustarse sustancialmente a los requerimientos del Pliego** en virtud del Art. 60 inc. 5), y el Art. 63 inc. 1) del Decreto Nº 21.909/03 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

Que, la Planilla de Precios de la firma Soriano Muebles, **NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LLENADO Y COMPLETADO; no oferta el ítem 31 como se visualiza en el Cuadro Comparativo de Ofertas y de** conformidad a lo solicitado en la Carta de Invitación la adjudicación se realizará **POR EL TOTAL DE LA OFERTA**, además la firma presenta su Garantía de Mantenimiento de Ofertas solo por 30 días no siendo **DEBIDAMENTE EXTENDIDA**; **POR LO TANTO QUEDA DESCALIFICADA** en virtud del Art. 60 inc. 1) y 2), y el Art. 63 inc. 1) del Decreto Nº 21.909/03 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

Que, se procedió a corregir el error aritmético de la Planilla de Precios de la firma TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA que especifica un monto total de Gs. 21.290.000 (guaraníes veinte y un millones doscientos noventa mil), debiendo ser Gs. 21.191.000 (guaraníes veinte y un millones ciento noventa y un mil) que resulta de la suma total de los precios unitarios multiplicado por la cantidad de los bienes, siendo comunicada a la firma por Nota CE Nº 23/12 de fecha 23 de mayo del corriente.

Que, en fecha 23 de mayo la firma remitió nota a éste comité expresando cuanto sigue: *"...en referencia a la Nota CE Nº 23/2012 a fin de rectificar el monto de la planilla de precios presentada con el total de Gs. 21.191.000 (veinte y un millones ciento noventa y un mil guaraníes)..."*

Que, en fecha 23 de mayo se remitió nota a la firma RDC Ingeniería solicitando los siguiente documentos que se encuentran vencidos, erróneos y no son visualizados en su Constancia SIPE ni a través del sistema: Impuesto al Valor Agregado IVA, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto, Balance General y Estado de Resultados e Impuesto a la Renta o Resumen de Facturación. Siendo acercados a la UOC en tiempo y forma para su análisis respectivo.-

Que, las ofertas presentadas por las firmas DISTRIBUIDORA M y C, TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA, J.D. ELECTROMECÁNICA y R.D.C. INGENIERÍA se ajustan a todos los requisitos legales y técnicos estipulados en la carta de invitación solicitada por la convocante.-

Que la firma **R.D.C. INGENIERÍA** presenta la oferta evaluada como la más conveniente y que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas por la convocante; cuyas documentaciones presentan calificación y capacidad suficiente para ejecutar contrato.-

Que, considerando que el presente llamado es por la modalidad de CONTRATO ABIERTO y conforme a la oferta de la firma, éste comité recomienda la adjudicación por el monto mínimo, visto que con ello ya serán cubiertas las necesidades de la convocante.-

POR TANTO, este Comité de Evaluación RECOMIENDA ADJUDICAR a la siguiente firma: R.D.C. INGENIERÍA por un monto total máximo de Gs. 25.000.000 (guaraníes veinte y cinco millones) IVA Incluido-

Siendo la 10:30 hs, se expide el presente documento en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto para lo que hubiere lugar.-

CAYO RAFAEL ARRELLAGA IBARRA
Cnel DEM – Pdte Comité Evaluación

CARLOS DANIEL MELGAREJO ALMADA
Cnel DEM – Miembro Comité Evaluación

BERNARDINO A. GONZÁLEZ M.
Cnel DEM – Miembro Comité Evaluación

ADALBERTO PÉREZ MARECO
TCnel DCEM – Miembro Comité Evaluación

ROCÍO CAROLINA DUARTE GUILLÉN
TteAvc – Miembro Comité Evaluación

LUZ MARINA OCAMPOS
Tte C Int – Miembro Comité Evaluación

ISIDRO JAVIER MORA E.
Sgto 1º Tec – Secretario Comité Evaluación

Lic. CAROLINA ZARACHO BOGADO
Funcionaria – Miembro Comité Evaluación

LORENZO B. GÓMEZ DOMÍNGUEZ
Funcionario – Miembro Comité Evaluación

JOSÉ DANIEL ROMERO SOSA
Funcionario – Miembro Comité Evaluación